

OBRAS ACOGIDAS AL PLAN ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA ECONOMÍA SOSTENIBLE.

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Albatera ha conseguido la aprobación de los proyectos siguientes los cuales se financiarán con cargo al importe concedido para Albatera dentro del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, por un importe total de 1.260.099,00 €.

1º.- 692.695,45 €

Construcción de un Centro Municipal de Educación Infantil, 1º ciclo de 0 a 3 años).

Este centro se edificará en una parcela propiedad del Ayuntamiento, situada en la Avda. de la Libertad y ocupará una superficie de 572 m², la totalidad de la parcela.

Tendrá una superficie construida de 358 m² y el resto se destinará a patio.

Una vez terminado y dotado del personal necesario, podrán acoger unos 30/40 alumnos de las edades citadas, entre 0 y 3 años.

2º.- 200.878,59 €.

Rehabilitación y reforma del edificio existente en la Zona deportiva.

El edificio en que se realizará esta reforma es donde se ubicaba el conocido como antiguo Bar de la piscina.

Este edificio consta de 3 plantas y se trata de ubicar aseos y duchas para deportistas en la planta baja.

En la primera planta, a la cual se podrá acceder desde la piscina y desde la acera lateral, se ubicarán despachos o salas y aseos para ambos sexos.

En la 3 planta se construirán los aseos necesarios y, el resto de la planta quedará libre y diáfano, con el fin de poder utilizarse para exposiciones, conferencias y cualquier otra actividad municipal.

Para comunicar todas las plantas, se construirá una escalera y se instalará un ascensor en edificio, que además serán la vía de evacuación en caso de incendio.

3°.- 113.999,99 €

Mejora de instalación de alumbrado público.

Este proyecto esta destinado a mejorar la red de alumbrado público, mediante la sustitución de cuadros eléctricos e instalaciones actuales por otros más modernos y automáticos.

Esta sustitución permitirá poder reducir el flujo eléctrico a partir de determinadas franjas horarias y controlar automáticamente las fluctuaciones de energía que producen averías en lámparas y equipos.

Este proyecto tiene como única finalidad reducir el consumo energético y evitar gastos de mantenimiento por averías en lámparas y equipos de la red de alumbrado de Albaterra.

4°.-252.525,00 €

Importe destinado a Gasto Social.

Este importe es el correspondiente al 20 % de la asignación total, importe que permiten las condiciones del Plan destinar a satisfacer facturas por importes que correspondan a conceptos de Gasto Social y se aplicarán a Gasto de Personal y Gasto Corriente correspondiente a los Centros Escolares de Albaterra.